



CORETURO

Comisión para la Regularización de
la Tenencia de la Tierra Urbana
del Estado de Oaxaca

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL".

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Mayo/2018

Nombre de la dependencia: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana de Estado de Oaxaca.

Programa evaluado: 194 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano

Tipo de evaluación: Diagnóstica.

Ejercicio fiscal: 2017

Comentarios y observaciones:

I.- Comentarios generales:

Una vez conducido el resultado de la Evaluación Diagnóstica PAE 2017 al Programa Presupuestario 194 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano, se identifica que el ejercicio de la evaluación requiere de claridad, relevancia y economía para una mejor aplicación del programa desde su estructura inicial y en alineación a los objetivos estatales.

II.- Comentarios específicos:

El resultado de la evaluación determina que se deben asegurar que los indicadores de la MIR cumplan con los criterios crema (claridad, relevancia, economía, adecuado para lo que pretende medir) y que los medios de verificación, contengan un nombre específico, una UR o área de la UR responsable de la generación de esa información, una ubicación para acceso electrónico o físico por parte de la ciudadanía.

Bajo este contexto podemos argumentar que los medios de verificación, de la aplicación del programa, deben ser claros y de fácil acceso, lo que ha marcado claramente el resultado de la evaluación diagnóstica.



Gobierno del Estado

CORETURO

Comisión para la Regularización
de la Tenencia de la Tierra Urbana
del Estado de Oaxaca

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL".

III.- Conclusiones:

Las acciones inmediatas para mejorar la implementación de la aplicación del programa comprenden lo siguiente: corrección de la MIR, los medios de verificación asegurar que los niveles de componente y actividad contengan más de un indicador, de eficacia, eficiencia y, de ser posible, de calidad y economía.

LIC. Karen Lazo Ramos

Directora General de la Comisión para
la Regularización de la Tenencia de la
Tierra Urbana del Estado de Oaxaca.

LIC. Rebeca Jeannette De los Ángeles
Martínez.



2018-2022
COMISIÓN PARA LA
REGULARIZACIÓN DE
LA TENENCIA DE LA
TIERRA URBANA DEL
ESTADO DE OAXACA

Jefa del Departamento de
Escrituración.